

ANUNCIOS DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA**DEPARTAMENTO DE EMPRESA Y CONOCIMIENTO****AGENCIA PARA LA CALIDAD DEL SISTEMA UNIVERSITARIO DE CATALUÑA****EDICTO de 28 de mayo de 2019, de notificación de los informes previos a la contratación como profesorado lector por parte de los acuerdos de las comisiones específicas para la evaluación del profesorado lector de la Comisión de Evaluación de la Investigación.**

De acuerdo con lo que prevén los artículos 56 y 58 de la Ley 26/2010, de 3 de agosto, de régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña, se notifica a las personas que han presentado la solicitud correspondiente a la segunda convocatoria del año 2018, en relación con el procedimiento establecido en la Resolución EMC/2975/2017, de 27 de diciembre, por la cual se da publicidad al procedimiento para la emisión de los informes previos a la selección para la contratación de profesorado lector de las universidades públicas para el año 2018, que las Comisiones Específicas para la Evaluación del Profesorado Lector de la Comisión de Evaluación de la Investigación han emitido los informes correspondientes a este procedimiento.

Asimismo, la notificación mediante este Edicto va dirigida también a las personas respecto a las cuales, una vez intentada la notificación individual, ésta no ha podido realizarse. A fin de que puedan tener conocimiento del contenido de los acuerdos de las comisiones citadas, pueden comparecer en la sede de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña, calle Vergós, 36-42, 08017 Barcelona.

Contra estos acuerdos, que no agotan la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer recurso de alzada ante la presidenta de la Comisión de Apelaciones, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este Edicto en el DOGC, de acuerdo con lo que disponen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

Barcelona, 28 de mayo de 2019

Martí Casadesús Fa

Director

(19.148.014)